Villeta COMPETITIVA gestión transparente	ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLETA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN Y ACTA DE AVANCE	Código: FO-GA-01 Fecha: 21/07/2021 Versión:02 Página: 1 de 1

CONTRATO No	119-2023	ACTA No	8	FECHA DEL ACTA	2-Oct-2023

OBJETO CONTRACTUAL:

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR DE PASO EN EL MUNICIPIO DE VILLETA DE LINEAMIENTO TECNICO DE MODALIDADES PARA LA ATENCION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, CON DERECHOS INOBSERVADOS, AMENAZADOS O VULNERADOS DEL ICBF.

RIODO INFORMADO DEL CONTRAT	DEL 01/08/2023 AL 30/09/2023	**FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO**	31/12/2023
CONTRATANTE:	X ALCALDIA DE VILLETA CUNDINAMARCA	**NIT.:**	899999312-2
ORD DEL GASTO:	X FREDDY RODRIGO HERNANDEZ MORERA	**C.C.:**	80279268
CONTRATISTA:	X KAROLAY YULIETH MENDOZA MAHECHA	**NIT.:**	1077974366
REP. LEGAL:	X KAROLAY YULIETH MENDOZA MAHECHA	**C.C.:**	1077974366
SUPERVISOR:	X LUISA FERNANDA PARRA HERNANDEZ	**CARGO**	JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL
DEP. SUPERVISOI	X Jefe de la Unidad de Desarrollo Social		
INTERVENTOR:	X 0	**NIT.:**	0

ASUNTO: En el presente documento, se detalla el informe de supervision y acta de avance, en el cual se realiza un analisis cuantitativo, cualiativo de ejecucion, novedades en cuanto adiciones, prorrogas, suspenciones, y verificacion de requisitos para determinar si es viable o no el pago.

A. BALANCE DEL TERMINO DEL CONTRATO

Plazo Cumplido **70%**

A1. PLAZO INICIAL DE EJECUCION:	MESES	7	DIAS	12	**INICIA**	17-Feb-2023
A2. PRORROGAS O ADICIONES EN TIEMPO REALIZADAS EN EL PERIODO EVALUADO	MESES	3	DIAS	0		
A3. PRORROGAS O ADICIONES EN TIEMPO REALIZADAS EN ACTAS ANTERIORES	MESES	0	DIAS	0		
A4. SUSPENSIONES DEL CONTRATO EN EL PERIODO EVALUADO	MESES	0	DIAS	0		
A5. SUSPENSIONES DEL CONTRATO REALIZADAS EN ACTAS ANTERIORES	MESES	0	DIAS	0		
A6. PLAZO DEL CONTRATO (A1+A2+A3)	**MESES**	**10**	**DIAS**	**12**		
A7. PLAZO EJECUTADO	**MESES**	**7**	**DIAS**	**12**		
A8. PLAZO POR EJECUTAR	**MESES**	**3**	**DIAS**		**TERMINA**	31/12/2023

B. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Obligaciones Cumplidas **100%**

No	OBLIGACION	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
a	Garantizar el suministro de la alimentación balanceada de acuerdo con la minuta establecida.			X			
b	Gestionar con el suministro de seguridad social en salud la atención de forma inmediata y oportuna de los niños, niñas y adolescentes al ingreso y durante la permanencia en el servicio para las situaciones de atención por urgencia.			X			
c	Fortalecer las practicas saludables en nutrición, higiene y autocuidado.			X			
d	Brindar un ambiente físico higiénico, seguro y estimulante.			X			

e	Suministrar a los menores los elementos de bioseguridad necesarios como tapabocas, gel, alcohol, para prevenir el contagio de Covid-19.			X			
f	Realizar con los menores el lavado de manos frecuentes para prevenir el contagio de Covid-19 en las instalaciones del hogar de paso.			X			
g	Garantizar un ambiente familiar afectuoso.			X			
h	Promover los valores y el desarrollo de habilidades sociales, según el ciclo vital de los niños, niñas y adolescentes.			X			
i	Promover una dinámica relación que favorezca la escucha y participación de los niños, niñas y adolescentes.			X			
j	Realizar actividades cotidianas que permitan la ocupación sana del tiempo libre, según intereses, habilidades y etapas del ciclo vital.			X			
k	Promover y garantizar el acceso a la información			X			
l	Promover la participación de los niños, niñas y adolescentes en actividades culturales, artísticas, deportivas y/o recreativas.			X			
m	Orientar a los niños, niñas y adolescentes para que identifiquen y afronten la situación de riesgo.			X			
n	Garantizar la inclusión de los niños, niñas y adolescentes en las actividades de la familia.			V			

B1. CONCEPTO GENERAL DEL CUMPLIMIENTO: Cumple

B2. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA: N/A

B3. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

B4. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO?	**SI**	**NO** V
B5. ¿EL CONTRATISTA ENTREGA INFORMES DE EJECUCION Y SOPORTES?	**SI** Y	**NO**
B6. ¿PROCEDE A PAGO EN ESTE PERIODO?	**SI** Y	**NO**

C. GARANTIAS

DESCRIPCION DEL AMPARO	No POLIZA	COBERTURA INICIAL		AMPLIACION ANTERIORES	AMPLIACION EN EL PERIODO	FECHA APROB.:
		DESDE	HASTA	HASTA	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	18-46-101017258	17/02/2023	31/01/2024			17/02/2023
CALIDAD DEL SERVICIO	18-46-101017258	17/02/2023	31/01/2024			17/02/2023

D. RELACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ITEM	PERIODO DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR APORTADO
SALUD	ago-23	9/10/2023	$ 148.800
PENSION	ago-23	9/10/2023	$ 190.400
RIESGOS	ago-23	9/10/2023	$ 29.100

E. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

		Ejecución Financiera	70%
E1. VALOR TOTAL DEL CONTRATO (E2+E3+E4)	**$59.049.900**		
E2. VALOR INCIAL DEL CONTRATO	$42.178.500		
E3. VALOR ADICIONES EN DINERO REALIZADAS EN EL PERIODO EVALUADO	$16.871.400		
E4. VALOR ADICIONES EN DINERO REALIZADAS EN ACTAS ANTERIORES	$0		
E5. VALOR ANTICIPO	$0		
E6. VALOR AMORTIZADO MEDIANTE ESTA ACTA			
E7. VALOR AMORTIZADO EN ACTAS ANTERIORES		$0	
E8. SALDO POR AMORTIZAR (E5-(E6+E7))		$0	
E9. VALOR DE LA PRESENTE ACTA		**$5.623.800**	
E10. VALOR TOTAL PAGOS PARCIALES ANTERIORES		$36.554.700	
E11. VALOR POR EJECUTAR (D+B.3.)		**$16.871.400**	
E10. PAGAR AL CONTRATISTA LA SUMA DE (E9-E6)		**$5.623.800**	

F. INFORMACION REGISTRO PRESUPUESTAL Y TRIBUTARIA

F1. REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL DEL CONTRATO	No	2023000161	FECHA:	17/02/2023
F2. 2do REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS	No	2023000716	FECHA:	30/09/2023
F3. 3er REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS	No		FECHA:	
F4. 4to REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS	No		FECHA:	

F5. CUENTA BANCARIA	ENTIDAD	**BANCOLOMBIA-AHORROS**	No	**38590448904**		
F6. RESPONSABILIDAD TRIBUTARIA	NO RESPONSABLE	X	RESPONSABLE		ESPECIAL	

G. FORMA DE PAGO:

La Alcaldía municipal de Villeta pagará a EL CONTRATISTA el valor del presente contrato, así:
UN PRIMER PAGO (1) por la suma de DOS MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE ($2.811.900) el cual se tramitará dentro del mes de FEBRERO, previa suscripción del acta de inicio y presentación del informe de actividades del contratista, cuenta de cobro y/o factura y expedición del certificado de cumplimiento a por el supervisor del contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar.
SIETE PAGOS (7) mensual vencidos por la suma de CINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS PESOS M. CTE ($5.623.800), el cual se tramitará dentro del mes de MARZO, previa presentación del informe de actividades del contratista, cuenta de cobro y/o factura y expedición del certificado de cumplimiento a por el supervisor del contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar.
Con una adición por 3 meses por el valor total de $16.871.400

H. OBSERVACIONES:

FIRMAS:

EN CALIDAD DE:	NOMBRE	FIRMA
CONTRATANTE:	**FREDDY RODRIGO HERNANDEZ MORERA** Alcalde	
CONTRATISTA:	**KAROLAY YULIETH MENDOZA MAHECHA** Representante Legal Contratista	Karolay Mendoza
SUPERVISOR:	**LUISA FERNANDA PARRA HERNANDEZ** JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL	
INTERVENTOR:	0 0	

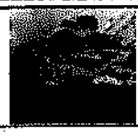
Villeta COMPETITIVA gestión transparente	ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLETA	CÓDIGO: FO-PMC-02
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA: 23/07/2020
	PROCESO:GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y MEJORA CONTINUA	Versión: 001
	FORMATO: INFORME DE DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES	Página 1 de 3

INFORME DE ACTIVIDADES
PERÍODO: 01 de SEPTIEMBRE del 2023 A 30 de SEPTIEMBRE del 2023

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

No. CONTRATO	UDS-CPS 119 DE 2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA	KAROLAY YULIETH MENDOZA MAHECHA
No. DE IDENTIFICACIÓN	1077974366
TELÉFONO DE CONTACTO	3228172050
DIRECCIÓN RESIDENCIA	Cra 6 #7-30
VALOR INICIAL DEL CONTRATO ADICIÓN	CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($42.178.500,00) DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS /CTE. ($16.871.400,00)
FECHA DE INICIO Y FECHA DE TERMINACIÓN ADICIÓN	CONTRATO INICIAL DEL 17 de FEBRERO del 2023 al 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 TRES MESES DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR DE PASO EN EL MUNICIPIO DE VILLETA DE LINEAMIENTO TECNICO DE MODALIDADES PARA LA ATENCION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, CON DERECHOS INOBSERVADOS, AMENAZADOS O VULNERADOS DEL ICBF.

Nº	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLADA	SOPORTE
1	Garantizar el suministro de la alimentación balanceada de acuerdo con la minuta establecida.	Se presentó el servicio de alimentación (desayuno, media mañana, almuerzo, onces y cena) a todos los menores de manera balanceada y nutritiva.	
2	Gestionar con el suministro de seguridad social en salud la atención de forma inmediata y oportuna de los niños, niñas y adolescentes al ingreso y durante la permanencia en el servicio para las situaciones de atención por urgencia.	Junto con la comisaria de familia se redacta un comunicado dirigido al centro de salud del municipio en donde se solicita atención prioritaria a el niño, niña o adolescente de manera inmediata de ser requerida.	Evidencia
3	Fortalecer las practicas saludables en nutrición, higiene y autocuidado.	Al llegar al hogar de paso se realiza una charla con los niños sobre la higiene personal, el autocuidado y la importancia de ésta para la salud.	
4	Brindar un ambiente físico higiénico, seguro y estimulante.	El hogar de paso siempre se encuentra aseado, seguro y brinda al niño un estado de paz y estimulación.	

5	Suministrar a los menores los elementos de bioseguridad necesarios como tapabocas, gel, alcohol, para prevenir el contagio de Covid-19.	Los niños, niñas y adolescentes cuentan con su kit de bioseguridad personal en el cual se incluye tapabocas, gel antibacterial y alcohol.	
6	Realizar con los menores el lavado de manos frecuentes para prevenir el contagio de Covid-19 en las instalaciones del hogar de paso.	Se realiza un lavado de manos con los menores cada 3 horas.	
7	Garantizar un ambiente familiar afectuoso.	En el hogar de paso los niños cuentas con un ambiente familiar en donde prima el respeto.	
8	Promover los valores y el desarrollo de habilidades sociales, según el ciclo vital de los niños, niñas y adolescentes.	Cada menor realiza una actividad sobre la importancia de los valores luego de habérsele brindado una charla acerca de éstos.	
9	Promover una dinámica relación que favorezca la escucha y participación de los niños, niñas y adolescentes.	Los menores se integran al realizar las actividades del hogar de paso de manera que compartan entre sí.	
10	Realizar actividades cotidianas que permitan la ocupación sana del tiempo libre, según intereses, habilidades y etapas del ciclo vital.	Se designa una habitación con juguetes, libros, elementos para la realización de manualidades, entre otros.	
11	Garantizar la inclusión de los niños, niñas y adolescentes en las actividades de la familia.	A la hora de la alimentación todos los miembros del hogar compartimos la mesa.	
12	Promover y garantizar el acceso a la información.	Todos los menores son informados de su proceso durante su estadía en el hogar de paso.	
13	Promover la participación de los niños, niñas y adolescentes en actividades culturales, artísticas, deportivas y/o recreativas.	Se les brinda a los menores el acceso a implementos deportivos y el espacio para que puedan realizar actividades de integración entre sí.	
14	Orientar a los niños, niñas y adolescentes para que identifiquen y afronten la situación de riesgo.	Al ingresar al hogar de paso se les informa y explica a los menores las diferentes situaciones de riesgo con las cuales se pueden encontrar y como se deben afrontar.	

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato **UDS 119 DE 2023** y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato y demás funciones propias de la Unidad de Desarrollo Social.

NUMERO CUENTA DE AHORROS	CUENTA DE AHORROS N° 38590448904 BANCO Bancolombia
PAGO APORTES SALUD	EMPRESA: SANITAS
PAGO APORTES PENSIÓN	FONDO DE PENSIONES: COLPENSIONES
PAGO APORTES ARL	COMPAÑÍA DE SEGUROS: COLMENA
FIRMA DEL CONTRATISTA	Karolay Mendoza KAROLAY YULIETH MENDOZA MAHECHA

Revisado por: _____
Jefe de dependencia

Villeta, 02 De OCTUBRE del 2023

CUENTA DE COBRO N° 8

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLETA, CUNDINAMARCA
NIT 899.999.312-2

DEBE A:

KAROLAY YULIETH MENDOZA MAHECHA
C.C. 1077974366

La suma **de CINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($5.623.800.00)**, por concepto de honorarios con ocasión a la ejecución del contrato de servicios **UDS CPS 119 DE 2023**, cuyo objeto corresponde a ''CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR DE PASO EN EL MUNICIPIO DE VILLETA DE LINEAMIENTO TECNICO DE MODALIDADES PARA LA ATENCION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, CON DERECHOS INOBSERVADOS, AMENAZADOS O VULNERADOS DEL ICBF.'', durante el periodo comprendido entre el 01 de SEPTIEMBRE del 2023 y el 3O de SEPTIEMBRE del 2023.

Favor consignar el monto a la cuenta de ahorros del **Banco BANCOLOMBIA número:** 38590448904

Cordialmente,

Karoday Mendoza
KAROLAY YULIETH MENDOZA MAHECHA
C.C. 1077974366

Contratista Alcaldía de Villeta Cundinamarca

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1077974366		MENDOZA MAHECHA KAROLAY YULIETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 5 6 22	VILLETA-CUNDINAMARCA	8444746	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-08	84445610	94555554152	I	2023/09/15	2023/10/09	BANCO DE OCCIDENTE	24	$392,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$4,800	$0	$190,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$185,600	$4,800	$0	$190,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$28,300	$800	$0	$29,100
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	$28,300	$800	$0	$29,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$23,200	$600	$0	$23,800
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	1	$23,200	$600	$0	$23,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$3,800	$0	$148,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$145,000	$3,800	$0	$148,800
TOTAL				1	$382,100	$10,000	$0	$392,100

IDS - 119
02 Julio ~~2023~~ 2014
$ 51623.800

2023/10/09 01:29 PM

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que KAROLAY YULIETH MENDOZA MAHECHA identificado(a) con CC 1077974366 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: MENDOZA MAHECHA KAROLAY YULIETH CC 1077974366

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
945554152	54445810	I	2023-10-09	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-09	30																	
945554152	54445810	I	2023-10-09	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-09	30																	
945554152	54445810	I	2023-10-09	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-09	30																	
945554152	54445810	I	2023-10-09	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-09	30																	

Este certificado se expide el día 2023-10-09 a las 16:10.

Pedro A.
Oct. 9, 2023